

Ángel Paule Rubio.

Pese a que se han publicado miles de libros sobre la Guerra Civil Española, es muy difícil encontrar un relato que satisfaga la verdad de todos. Será, tal vez, que todavía no haya pasado el tiempo histórico para llegar al fondo, sin mediar ideologías caducas, conceptos y hasta símbolos mal entendidos y, sobre todo, hoy, se están utilizando hipótesis en contra de un buen entendimiento entre españoles. Deberíamos hacer una reflexión para borrar de nuestro espíritu la mezquindad humana, comprender la fugaz temporalidad y lo poco gratificante que es la lucha entre valores e ideologías que, si las despojamos de toda materialidad, nos hace a todos tan iguales, tan hermanos, tan españoles.

Esta Historia sin fronteras, nos debe servir para comprender el sentido de nuestra presencia en el mundo y volver a esa edad dorada, de contacto con la Naturaleza, ajena a los vicios, viviendo al completo esa edad de inocencia de la que tanto nos habla Séneca.

Nosotros, en nuestra misión de historiador, quisiéramos llegar a que todos pongamos el rigor y la severidad en los juicios éticos, informando y aleccionando para que la Historia cumpla así, su objetivo principal: "Ser maestra de la vida".

Hemos de añadir, viendo el momento en que vivimos, que los vicios avanzan, mientras decrece la virtud, por lo que sería nuestra primera lección instaurar la paz entre los hombres para atenuar el avance de corrupción a que ha llegado, hoy, nuestra sociedad.

No vamos a hablar de la Guerra Civil Española, ya se ha hablado, largo y tendido

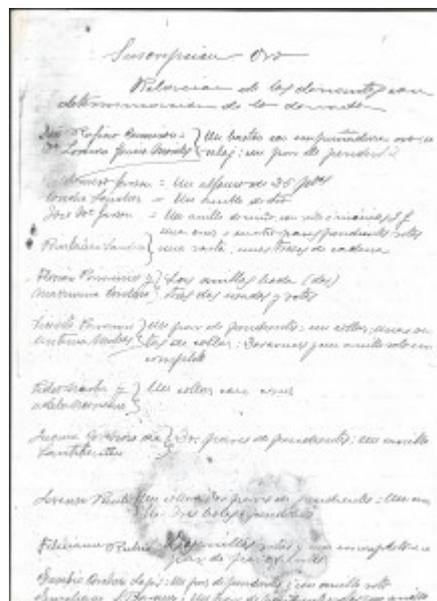
España perdió la guerra

Nuestro tema es otro, tal vez emparentado, pero otro.

Hace un tiempo hallamos un documento entre papeles comidos por la humedad; otros, por la tinta que había perforado el soporte de las letras y se podría leer más a través de sus perforaciones, porque la tinta desaparecida había dejado la huella como si fuese un bajorrelieve de una escultura.

Nosotros no buscábamos ese documento, porque no conocíamos su existencia, ni oro, ni plata, ni joyas, ni nada relacionado con la guerra Civil Española.. Sólo se trataba de recopilar y publicar los legajos de papeles de un archivo, pero los caprichos de la historia que, algunas veces, te halaga con la realidad perdida, pero jugosa e interesante y, casi pudiéramos afirmar, desconocida; otras, la curiosidad buscada, no la encuentras. Los papeles encontrados, fortuitamente, respondían a un episodio más de nuestra Guerra Civil Española. Leídos con sumo interés y profundidad, nos lanzamos a la investigación. Le dimos un nombre: “El oro de un pueblo al servicio de una ideología. .No estaban en un contexto preciso ni ordenado, sino simplemente, estaban allí, en desorden y sin mas importancia. Hasta no pudimos averiguar su datación, Parece que el asunto no importaba. Sin fecha, sin nombre de las personas que lo hicieron y recogieron los enseres, ni a que iban destinados. Nada.

Intentamos leerlos y transcribirlos para que pudiesen llegar a los historiadores. De suma importancia para los anales de la Historia.



Primer folio del documento.

TRANSCRIPCIÓN

Suscripción Oro

Relación de los donantes con determinación de lo donado.

Con este encabezado comienza los siete folios que hemos encontrado. El final parece como si quisiera indicarnos algún folio más. Lo que hay, es lo que hay y a eso nos atenemos. No hay fecha ni al principio ni al final...Fuera de los precitados papeles intentamos llegar a un análisis más profundo Libros y hemerotecas de la II Republica Española. y de la Guerra Civil. Preguntamos a gentes que pudieran darnos alguna información, en fin, todo aquello que necesita un investigador

Hemos intentado conocer las opiniones y sugerencias de personas de los pueblos de la Sierra de Gata, del Valle del Ambroz, de Salamanca y Zamora y nos dicen que ellos han oído decir a sus padres, que las gentes donaban alhajas, joyas y monedas-oro.

España, dividida por la contiende en dos mitades, de distinta ideología, trataría hacer donaciones a sus simpatizantes. y de coincidentes ideologías.

Una nota en un periódico dice así: Ropa para los defensores de la Republica

“ Las personas que deseen hacer donativos de mantas, colchones, ropa de abrigo u otros efectos para las milicias y fuerzas leales de la República, pueden hacer sus entregas o enviar paquetes al depósito de Intendencia Militar en la cripta de la Almudena” Octubre 1936.

De aquí se deduce que cada una de las zonas ocupadas por la República y por el Alzamiento Nacional donaron joyas para sus combatientes. Con un mapa de España de aquel momentos nos indica la división de ambas zonas y por ello, más o menos, vislumbramos para quienes iban destinados sus donaciones. Decimos más o menos, porque en ambas partes habría ideologías distintas a la zona ocupada..

Relación de donantes:.

Don Rufino Camisón

D^a Lorenza García Morales Un bastón con empuñadura de oro; un reloj; un par de pendientes.

Baldomero Garzón = Un Alfonso de 25 ptas

Concha Sánchez = Un anillo de Sra.

José M^a Garzón = Un anillo de niño, con sello e iniciales J. G.

Pantaleón Sánchez Una cruz = cuatro pares de pendientes rotos. Una sarta; unos trozos de cadena.

Florián Paramio J. Sus anillos de boda (dos)

Maximina Corchero Otros dos usados y rotos

Vicente Paramio

Antonia Mateos. Un par de pendientes = Un collar; unas sarta de collar: Dos cruces y un anillo roto e incompleto

Pedro Martín y Adela Moriano = Un collar con cruz

Juana Corchero de Santibáñez = Dos pares de pendientes; un anillo.

Lorenzo Paule = Un collar; dos pares de pendientes = Un anillo; tres bolas o pendoletas.

Feliciana Rubio = Dos anillos rotos y uno completo; un par de pendientes

Eusebio Corchero Lajas = Un par de pendientes y un anillo roto

Emiliano S. Barquero = Un par de pendientes rotos y un anillos

Petra Rubio Domínguez = un collar de cinco sarta = una cruz = un par de pendientes.

Julia Sánchez Galindo = un collar de 23 sartas, un par de argollas = un par de pendientes incompletos.

Saturnina Corchero Calvo = Un par de pendientes

Marta Hernández = Un par de pendientes

Agustina Martín = Un par de pendientes

Eusebia García = Un par de pendientes rotos y dos sartas de collar

Virgilia Lajas González = un par de pendientes incompletos.

Modesta González M. = una cruz.

Juana Gordo Gutiérrez = Un collar de 28 sartas.

Ángel Rubio Canillas = Un par de pendientes

Rufino Saúl Gordo = Una cadena = Un anillo = un par de pendientes incompletos = Otro suelto.

D. Rufino Camisón y Señora = Un par de pendientes (rotos)

Elisa Corchero Iglesias = Dos pares de pendientes = Un collar de 22 sartas.

Primitiva Corchero = Un collar de 60 sartas con cruz.

Honorio Puertas Prieto = Un collar de 39 sartas y un par de pendientes rotos

Ciriaco Simón Valencia y Señora = Un collar de 34 sartas.

Guillermo García Machado = Un par de pendientes (rotos)

Serafina Lajas Gallego = Un cruz = dos pares de pendientes incompletos = Otro suelto incompleto, siete trozos de pendientes.

Felipe Rubio Matillas = Un par de pendientes incompletos.

Emiliano Barroso = Dos pares de pendientes incompletos = Una venera = Una medallita.

Josefa Rodríguez = Dos pares de pendientes incompletos = Una cruz (Galápago)

Sra de Eleuterio Simón Vicioso = Un par de pendientes incompletos

Jacinto M. Pulido = Un pendiente suelto

Jacinta Galindo Aguilar = Un par de pendientes = Dos anillos = Una cadena y un alfiler.

Isabel Corchero Mateos = Una cruz

Ascensión Román Corchero = Un par de `pendientes = Un anillo.

Luisa García = Un par de pendientes

Brígida Pulido = Una cadena = Un par de pendientes (incompletos).

Bruna Matillas Hez = Un par de pendientes incompletos y cuatro sartas.

Cipriana Román Rodríguez = Una cruz y un anillo.

Cesárea Martín Calzada = Un par de pendientes

María Corvo Corchero = Una cruz = Un par de pendientes

Inocencia Simón Valencia = Un par de pendientes.

Rufina Moreno Maldonado = Una pulsera = Unos gemelos.

Vicenta Domínguez = Un par de pendientes (rotos)

Consuelo Muñoz = Una cadena de reloj.

Flora Marín = Una cadena = Un par de pendientes = Un anillo

Felix García Pérez = Un par de pendientes = Un ajustador.

Vicenta Ángel Martín = Un collar de 22 sartas = Una cruz.

*Margarita Galindo Mateos = 24 sartas collar con cruz = 36 sartas collar con cruz y venera =
Dos anillos rotos = Un par de pendientes y otro suelto.*

Agripina Corchero C. = Un collar de 24 sartas con cruz y un par de pendientes.

*Leonor Corchero C. = Un collar de 31 sartas con venera = Un par de pendientes = Un anillo =
otro pendiente suelto*

Felicísima Corchero C. = Un collar con cadena = Un anillo = Dos pares pendientes.

Fermina García Machado = Un par de pendientes = Un anillo

Cecilia Tovar Herrero = Un par de argollas (rotas).

*Juana MartínPuertas = Un collar de 22 sartas = Un par de pendientes rotos = Una cruz = Una
argolla = seis trozos de sartas y pendientes.*

*Marciana Domínguez de Puertas = Un par de pendientes rotos = Otro suelto y cinco sartas
de collar.*

Jacinto Sánchez = Una moneda de 25 ptas (Alfonso) = Un par de pendientes.

Petra Corchero = Un collar de 25 sartas.

Rufina Moreno Maldonado = Un par de pendientes= Una cruz (galápago)= Un anillo = tres sartas

Felisa Rubio Luis = un alfiler = Una cruz.

María Corchero Rubio = Un par de pendientes

Avelina Sánchez Román = Un collar de 29 sartas.

Margarita Corchero Valencia = Una cruz = Un par de pendientes = Una sarta de collar

.Vicente Lajas = Tres sartas de collar = Un pendiente roto incompleto = dos anillos de pendientes.

Victoriana Izquierdo = Un par de pendientes (argollas) y un collar de 23 sartas.

Maximina Corchero Rubio = Una cruz (galápago)

Petronila Vicioso Pulido = varios trozos de pendientes y una medalla.

Miguela Martín Martín = Un par de pendientes incompletos

Juliana Elena = Un reloj pulsera = Un par de pendientes = Una cadena con medalla = Una pulsera.

Germán Martín Mateos = Un collar de 40 sartas = Un par de pendientes

Valentín Simón = Tres pares de pendientes incompletos.

Jacinta Martín Pulido = Una cruz = Un collar con cuarenta y nueve sartas y un pendiente roto.

María Bejarano = Una cruz

Candela Martín Corchero = Un par de pendientes. Uno incompleto

Petra Gordo = Un pendiente.

Margarita Corchero Simón = 22 sartas collar = Un par de pendientes = Trozos de sartas y anillos.

Lázaro Iglesias = Una cruz y unas polcas rotas.

Marcelina Rubio y Emiliano Rubio y Sra = Un collar = Dos pares de pendientes

Ángel Rubio R. Canillas = Un anillo de niño.

Alberta Miró Botejara = Un par de pendientes rotos

Emiliano corchero = tres pares de pendientes.

Agapio Luis = Un par de pendientes = Una cruz esmaltada.

Felisa Sánchez Simón = Dos anillos y un collar.

Antero Rodríguez B. = Un par de pendientes y un anillo

Consuelo Román Corchero = Un par de pendientes = Un anillo = Un gemelo

Maximina Corchero de Paramio = Un collar y un par de pendientes

Margarita Herrero Martín = Una cadena y dos anillos.

Amparo Marín Martín = Un par de pendientes

Elidia Martín Barroso = Un par de pendientes

Teodora Pérez Muñoz. = Dso (ilegible)) pendientes sueltos.

D. Sebastián Mateos González = Un collar = Dos cruces = Un par de pendientes.

Rosenda Mateos Hernández = Dos pares de pendientes rotos.

Marcelino Sánchez Galindo = Un collar de 24 sartas.

Felipa Bravo Cerro = Dos pares de pendientes (uno roto)

Por Dios y por la Patria = Un collar de 37 sartas = Una cruz = Un par de pendientes = Una argolla.

Vicenta Sánchez Gordo = Un collar de 33 sartas.

Elías Matías y Señora = Un collar de 20 sartas = Un anillo = Una cruz esmaltada = Un pendiente.

Teresa Paramio de Luis = Un par de pendientes

Luciana Corchero Camisón = Una pulsera = Un anillo = Un par de pendientes.

Angela Domínguez = Un par de pendientes = un trozo de cadena.

Ascensión Román Rubio Un par de pendientes = Un anillo.

Vicenta Corchero de Luis = Unos trozos de pendientes

Máxima Luis Corchero = Un collar de 27 sartas y una cruz de...

Juliana Mateos = Un collar y dos pendientes sin pendolón uno.

Modesto González Fabián = Una Librea esterlina = un alfiler con 21 piedras.

Teresa Fernández Pimentel = Una cadena reloj = Un anillo y reloj roto = Un anillo caballero con sello iniciales M. G. = Dos anillos (alianzas) = Un alfiler señora = Un par de pendientes = Una cadena con medalla

Gonzalo García de Casasola y Elena González = Un Reloj (caja) = Un portamonedas = Un par de pendientes = Un anillo = Una alianza = Un par de gemelos caballeros = Una medalla 0 Un anillo de sello de niño = Dos monedas Una Isabelina de 40 reales = y un alfonso de 10 pesetas = Un collar con cruz y un par de pendientes.

Justiniano Martín = Varios trozos de pendientes rotos

Petra García y García.= Diez sartas de collar con cruz.

D^a Felisa Mateos Sánchez y D^a Arsenia Materos Sánchez = Un collar con colgante = Un par de pendientes = Un par de argollas = Un alfiler

Victor Moriano = Un par de pendientes incompletos.

Cesáreo Domínguez y Señora = Un Carlos III (cuarto de onza) = Un collar con cruz = Dos trozos de anillos

Telesforo Sousa y Sra = Dos monedas de los E.U..(cinco dólares cada una) = Dos anillos sellados. = Dos ajustadores = Un anillo niño sello = otra (¿cadena?)

José Simón y Sra = Un collar con cruz de esmalte = Un par de pendientes.

Cristina Román Gómez = Un collar de 20 sartas con cruz

Joaquín Martín Rubio = Un par de pendientes = Un collar de 24 sartas = Un anillo

Segunda Domínguez Galindo = Dos anillos

Agustín Izquierdo = Un par de pendientes incompletos = Un collar de 26 sartas.

Prudencia Galindo Correa = Caja de reloj = Un par de pendientes = Un anillo

Miguel Matillas Mateos = Un par de pendientes rotos = Una sarta = Otro objeto.

Eduardo Simón Iglesias = Un collar de 48 sartas = Un pendiente suelto.

Felipa Sánchez Galindo = Dos pares de pendientes (uno roto) = Un collar de 93 sartas con cruz.

Laureano Matillas = Un collar de 28 sartas.

Ascensión Gordo Iglesias = Un collar de 30 sartas = Un par de pendientes

Josefa Barroso = Un par de pendientes rotos = Una cruz y un collar de 33 sartas.

Elena Muñoz Crespo = Un collar de 20 sartas Un par de pendientes.

Eufemia Crespo = Un par de pendientes.

Guadalupe Gómez = Un par de pendientes

José García Mateos y Señora = Un collar de 30 sartas.

Eurosia Rodríguez = Una cruz (galápago)

Gregoria Corchero Iglesias = Una cruz (galápago) Un par de pendientes.

Virgilio Simón gordo = Un collar de 24 sartas

Hilaria Matillas Sánchez = Un collar de 23 sartas = Una cruz.

Eduvigis Gordo = Diez sartas collar.

Tomasa Ángel = Un collar de 28 sartas = Un par de pendientes.

Matías Simón Vicioso = Un par de pendientes = Otro suelto e incompleto = Otro objeto.

Lucía Sánchez Galindo = Un collar de 24 sartas = Un par de pendientes semirrotos

Lucía Camisón Herrero = Un par de pendientes = Un collar de 32 sartas.

Señora de Pío Matillas Mateos = Un par de pendientes = Un pendiente suelto incompleto

Aurora Gordo Román = Un collar de 25 sartas = Un par de pendientes incompletos.

Miguela Clemente Aparicio = Una cruz = Un par de pendientes = Un anillo roto.

RESUMEN

Número de donantes: Matrimonios	10
Cabezas de familias	139
Total	149

Es de notar el número de mujeres que hacen sus donativos, es de 108; el número de hombres es de 32. Y los que se han acercado a donar sus alhajas en concepto de matrimonio han sido 10.

Ello se presta a una reflexión: ¿será el amor materno hacia sus hijos o el conyugal, o simplemente amigos los que llevó a estas mujeres a donar sus alhajas de uso personal. ¿No sería un sacrificio desprenderse de sus joyas que con tanta ilusión lucirían en las fiestas solemnes o en acontecimientos familiares? Los hombres, en cambio, también aportaron objetos íntimamente unidos a sus profesiones. De esto hablaremos al describir los objetos donados

EL TESORO DE UN PUEBLO AL SERVICIO DE UNA IDEA.

RELACION DE LOS OBJETOS DONADOS

1.-Bastón con empuñadura de oro. 1

2.-Relojes de oro	3
3.-Pendientes Pares	157
4.-Alfileres	4
5.-Monedas: Alfonsina de 25 pts	3
Isabelinas de 40 reales	2
Alfonsina de 10 pts	1
Carlos III de cuarto de onza	1
6.- Anillos	26
anillos alianza de boda	3
anillos sellados con iniciales	21
7 Cruces. (4 de ellas galápago)	9
8.- Sartas	44
9.- Cadenas	8
10.- Collares	53
11.- Pendolones	4
12.- Argollas	14
13.-Medallas	9

14.-Veneras	3
15 Ajustador	3
16.-Pulsera	3
17.-Gemelos	3
18.-cadenas de reloj	4
19.-Medallón	2
20.-Libra esterlina	1
21 Polcas	varias
22.- Monedas de EE. UU.	2
23 Monedas dólares de 5 dólares cada una	5
24.- Un portamonedas	1

Haciendo un poco de historia, llegamos a este documento sin buscarlo ni esperarlo. Como todo investigador, metido entre los anaqueles de la Historia, busca lee anota, reflexiona, dejando constancia como si fuera un presente histórico. Unas veces encuentra lo buscado; otras, encuentra lo no buscado, pero para ellos, importante.

El archivo del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, según dicen y nosotros observamos fue quemado, o tal vez vendidos a precio de papel, sin más importancia. Por ello faltan épocas de las que nada sabemos. Hemos de notar que vamos al Archivo, tanto eclesiástico, como municipal, cuando nuestros trabajos nos lo permiten a fin de conocer mejor nuestras raíces. Por ello muchas veces encontramos, este es el caso, algo insólito, desconocido.

Este documento compuesto de siete folios a una cara sin fecha, ni lugar donde se escribió y

un final que nada dice y se presta a seguir buscando su continuidad, si existiera, lo único que podemos decir es que lo encontramos en el Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra (Cáceres). No está registrado, ni dice quien lo hizo y donde se recogieron estas joyas y su destino final. Para paliar, en la medida que pudiéramos, estas omisiones, tratamos de acudir a otras fuentes.

Después de haber leído una exhaustiva información sobre la Guerra Civil Española llegamos a consecuencias.

España en 1936 estaba dividida en dos: República, gobierno legítimamente constituido y Alzamiento Nacional. Cada parte con ideologías distintas, por razones de todos conocidas, comenzó una guerra entre hermanos. Una parte, la República fue ayudada con barcos, aviones y pertrechos de guerra por Rusia y otras naciones. La otra parte, el Alzamiento Nacional, también fue auxiliado por barcos, aviones y material bélico por Alemania e Italia.

La España dividida hubo que pagar las deudas contraídas. El Gobierno de la República, pagó con oro, joyas y otros títulos bancarios sacados del Banco de España y del Museo Arqueológico Nacional, como pagos al contado. La otra parte, se pagaría al acabar la contienda. Pero nos preguntamos, ya que esta es la esencia del documento. ¿La provincia de Cáceres, estaba en el 18 de Julio en zona adicta al Alzamiento?. Sabemos que el norte de Cáceres, Salamanca y Zamora fue zona Nacional, según se desprende de que Franco quería enlazar Sevilla con Cáceres, que eran afines a su ideología. Por ello nos atrevemos a pensar, que este oro fuese destinado a la zona nacional. ¿Para pagar las deudas contraídas por Franco con sus aliados?. ¿Iría destinado para pagar alimentos y vestidos a sus soldados? ¿Dónde se almacenaría todo este arsenal de joyas, que al parecer, por lo obsequiado, multiplicado por los pueblos donantes, sería una fortuna? Preguntas que nos gustaría, primero conocer y después informar..

Hemos intentado recoger información de las gentes de los pueblos de la Sierra de Gata y todos los interrogados, han dado respuestas afirmativas, según sus mayores. Hemos preguntado en los Ayuntamientos, si hay constancia de ello. Respondiendo negativamente.

Lo cierto es que después de leer lo mucho publicado en libros y hemerotecas si han existido esas donaciones.

Hace muchos años, una señora muy mayor, ahora tendría 110 años, si viviese.

me contaba que ella también había donado y todo el pueblo. Añadió que las mozas del pueblo tenían soldados, de los que se sentían madrinas de guerra, con nombres y apellidos y hacían jerséis y ropas para ellos. También mandaban paquetes de comida ¿Cómo? Hemos intentado conocer a través de los apellidos algunas características de las familias que nos han facilitado datos, concluyendo que, todo el pueblo acudió a donar, de acuerdo con lo que tenía, sus alhajas. Hemos descubierto, que hay donaciones tan desprendidas que, formaban parte de su arsenal de ilusiones, de fechas afectivas, de recuerdos inolvidables. Hagamos una mirada y meditemos.

¿No os parece que el pueblo español añoraba vehementemente la terminación de una guerra fratricida? Lucha entre hermanos, padres e hijos, amigos, familias y todas ellas rotas por el fantasma bélico.

Dijimos al principio que no íbamos a hablar de la guerra. No quisiéramos resucitar viejas historias. Pedimos como historiadores un no rotundo a la guerra, que la guerra es una desilusión para los ganadores y para los perdedores.

El pueblo entero es, pues y será considerado a manera de un individuo. Es el sujeto histórico. La vida histórica no es inmutabilidad y monotonía, es, por el contrario, creación y variedad. Para ello necesitamos volver a nuestros principios, a nuestros valores que son eternos y consustanciales con el ser humano. La Historia, “magistra vitae”, lugar común de todos los escritores ha de formar hombres virtuosos y enteros que tengan como denominador común, el deber, la honestidad el trabajo; oponerse al auge de los vicios, cultivar las virtudes y así será posible producir un renacimiento moral, que en estos momentos necesitamos.

Terminamos con la idea central de Lucio Anneo Floro, siglo I que. define así una Guerra Civil.:

“El pueblo armado contra sí mismo para su ruina” Floro



Réplica de joyas para paliar los efectos de la guerra en la zona nacional.

